351

Decreto Nº 20.537.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA D.1.DE LA SECCION PERSONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SEÑOR FERNANDO VEGA, Y PROMUEVE A OTRO EN SU REEMPLAZO.-

S.3.Nº.... ASUNCION, 23 de Junio de 1947.-

Nº 6.403.

VISTOS: la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría D.1.de la Sección Personal del Ministerio de Defensa Nacional señor Fernando Vega,(Exp. Nº.2003/47), y la propuesta de promoción en su reemplazo del Empleado Militar de la Categoría D.5.señor Roberto Stark Coscia (Exp.Nº.2006/47); y los Informes Nºs.272 y 274/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia del Empleado Militar de la Categoría D.1.de la Sección Personal del Ministerio de Defensa Nacional señor Fernando Vega, con la antiguedad del 3 del corriente mes, y promuévese en su reemplazo al Empleado Militar de la misma Repartición de la Categoría D.5.señor Roberto Stark Coscia, con la misma antiguedad.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.